

	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-020-PD-001-r-017
		Versión: 01

Bogotá, D.C. 28 OCT. 2019

Señores
SUBATOURS S.A.S.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento Póliza No. 15-44-101219152, expedida por Seguros del Estado S.A., que ampara la Orden de Compra No. 41249 de 2019.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento que ampara la Orden de Compra No. 41249 de 2019, cuyo objeto es "Adelantar el proceso de adquisición del suministro de tiquetes aéreos, en rutas nacionales, para funcionarios, contratistas y colaboradores del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE, al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Tiquetes Aéreos CCENEG-008-1-2018..", por valor de \$9.750.000 M/cte.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	7/10/2019	16/06/2020	\$975.000	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	7/10/2019	16/12/2022	\$487.500	N/A
Calidad del Servicio	7/10/2019	16/12/2019	\$487.500	N/A

Cordialmente,


DANIEL CAMILO CASTILLA ACOSTA
 Coordinador GIT Área de Gestión de Compras Públicas

Proyectó: Diana Milena Cortes Casas – Contratista AGCP





Bogotá D.C., 24 de octubre de 2019

Señores:

**FONDO ROTATORIO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADISTICA FONDANE**

Carrera 59 N° 26-70 Interior I CAN

Tiquetes aéreos

Ciudad

Ref. Radicación póliza orden de compra 41249

Respetados señores:

Por medio del presente se envía la póliza correspondiente a la orden de compra 41249

Cordialmente

María Fernanda Barceló

Dto Cartera

Cartera4@subatours.com.co

Tel 6803999 ext 134

Handwritten notes:
25-10-2019 4:58 PM
24 Oct 3:30



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101219152		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA 08	MES 10	AÑO 2019	DÍA 07	MES 10	AÑO 2019	00:00	DÍA 16	MES 12	AÑO 2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL SUBATOURS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.075.003-6	
DIRECCIÓN: CRA 92 NO. 147B-88		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6803999

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.072.977-0	
DIRECCIÓN: KR 59 NRO. 26 - 70 INTERIOR 1 CAN		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 5415050
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN No.41249, CUYO OBJETO ES : ADELANTAR EL PROCESO DE ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS, EN RUTAS NACIONALES, PARA FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COLABORADORES DEL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - FONDANE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS CCNEG-008-1-2018.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/10/2019	16/06/2020	\$975,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/10/2019	16/12/2022	\$487,500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2019	16/12/2019	\$487,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****12,730.00	\$ *****79,730.00	\$ *****1,950,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Sam... (Signature)

(Signature)

15-44-101219152

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sam... Vicepresidenta de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101219152, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de OCTUBRE de 2019

15-44-101219152

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas